



10	ES	11	NUMER	456473	10	A 1
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
84914 A/76	4.3.1976	Italia
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A24B	
64 TITULO DE LA INVENCION		
PERFECCIONAMIENTOS EN CONTENEDORES PARA HOJAS DE TABACO A DESECAR EN MASA		
71 SOLICITANTE (S)		
D. Oliviero OLIVIERI de nacionalidad italiana		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Via Dante 298 - Sorgá (Verona) localidad de Bonferraro, Italia		
72 INVENTOR (ES)		
El propio solicitante		
73 TITULAR (ES)		
El propio solicitante		
74 REPRESENTANTE		
Da María Antonia NARANJO MARCOS P. de la Habana 200 MADRID		

MEMORIA DESCRIPTIVA

Ya se conoce desde hace tiempo un sistema especial para la desecación del tabaco, denominado método de desecación en masa.

5 Se trata de un principio que permite la curación y desecación del tabaco por medio de una corriente de aire a tiro forzado, que atraviesa la masa de hojas de tabaco, situado en locales de desecación, llamados locales de curado del tabaco.

Las hojas se disponen en unos bastidores apropiados, con la nervadura media de cada hoja situada verticalmente y paralelas al flujo de la corriente de aire.

10 El extremo de la nervadura queda alineada sobre un plano horizontal de tal manera que el aire penetra entre la punta de la hoja dispuesta abajo, pasa por el cuerpo de la hoja y sale de la masa de hojas en correspondencia con el plano horizontal de alineación.

15 Este movimiento del aire se ve favorecido por los pequeños canales que se forman entre una y otra hoja, especialmente en correspondencia con sus nervaduras.

La disposición de esta masa de hojas alineadas es favorecida por la recogida manual de dichas hojas, y por tanto, al final de la recogida, las hojas quedan dispuestas en la forma deseada.

20 La introducción de máquinas automáticas para la recogida se ha efectuado teniendo en cuenta este principio, es decir, manteniendo el paralelismo entre nervio y nervio de las hojas.

25 Se han desarrollado, sin embargo, máquinas amplias, en las que se ha abandonado este principio, y en las cuales, las hojas caen desordenadas en los contenedores de recogida.

La cura puede efectuarse de forma bastante satisfactoria ya que mantiene por lo menos el plano de las hojas paralelos entre sí.

30 Con el fin de evitar costosas operaciones de manipulación el objeto de la presente invención recae sobre un contenedor de las

hojas verdes de tabaco, destinadas a la desecación, y constituido de manera tal que con él se evita la remanipulación de las hojas separadas, y se trata, en especial, de un cestillo metálico, de
35 dimensiones adecuadas en el que caen las hojas provenientes de las dos bandas de la máquina recogedora, pudiéndose disponer en posición horizontal, quedando así el plano determinado por los extremos de las hojas. Este paralelismo se conserva cuando, girado el contenedor 90° el plano de las hojas asume una posición vertical, permitiéndolo así que el aire procedente de la parte inferior, bañe el
40 plano de las mismas.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos que muestran esquemáticamente una realización no limitativa del objeto de dicha invención, en cuyas dos figuras
45 se muestra la variante de disposición a que se ha aludido antes.

Con especial referencia a la fig. 1, se dispone un cestillo normalmente con paredes de malla o similar (a) en el cual las hojas se disponen en el momento de la caída en el mismo, en estratos horizontales, (b).

50 Teniendo en cuenta que el extremo de las hojas contenidas en el cestillo, se alza, es un mayor peligro el hecho de que las hojas se dispusieran en un plano no horizontal.

Para evitar este inconveniente, se dispone en el cestillo y a una conveniente distancia del plano de la base, un nuevo plano
55 (c) que permite situar las hojas horizontalmente.

En cada cestillo se dispone un número necesario de estas bandejas que forman estos planos paralelos al de la base, y se disponen a una distancia suficiente, uno de otro, a fin de que conserven el debido paralelismo entre sí, aún en el momento de la rotación del contenedor en un ángulo de 90° para su carga en el desecador.
60

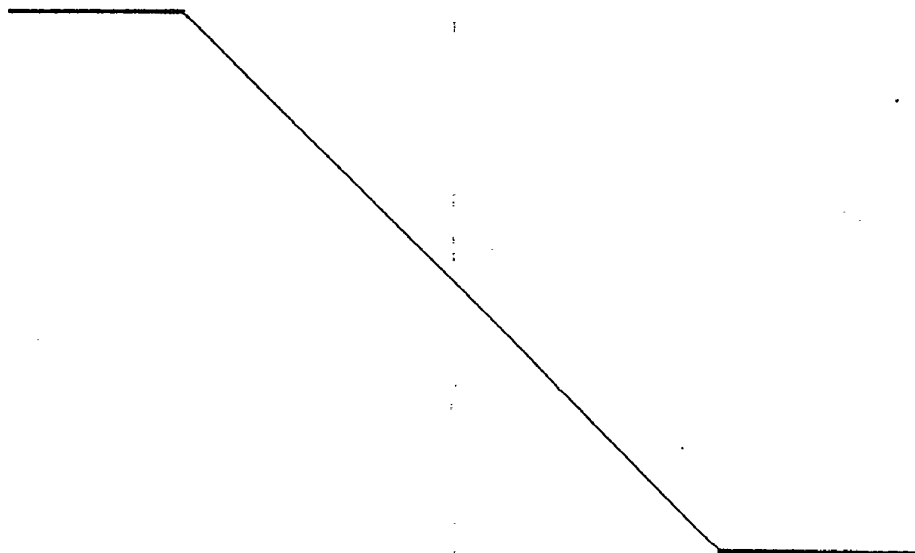
Para facilitar la finalidad que prevé la disposición de estos planos horizontales, se ha pensado realizarlos mediante una

65 red o malla extensible, que antes de su extensión se puede replegar y recoger al lado opuesto, del cestillo, al cual actúa el operario, o colgarla del exterior (d) del contenedor, como se ve en la fig. 1.

70 La red o malla será preferentemente de tipo extensible como por ejemplo una malla de rombos. Otra de las ventajas de este tipo de planos se da por el hecho de que el aire puede filtrarse a través de la cutada red, permitiendo que bañe con mayor facilidad, el flujo del aire, a las hojas en general, y a su extremo inmediatamente adyacente a dicha red. con un mejor resultado de curación del tabaco.

75 En la fig. 2 se muestra esquemáticamente el mismo contenedor, que ha girado en un ángulo de 90º, ya en el interior del secador (a) y en cuya figura las flechas indican el sentido de circulación del aire.

80 Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencia de la misma, pudiéndose realizar su objeto en toda clase de capacidades, formas, tamaños y materiales apropiados, sin limitación.



85 NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se considera propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

90 1 - Perfeccionamientos en contenedores para hojas de tabaco a desecar en masa, procedentes de una máquina transportadora de recogida de las mismas, caracterizado por estar constituido de manera tal que se mantengan paralelamente a su fondo, los planos formados por la masa de hojas de tabaco.

95 2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque el citado contenedor es apto para mantener los planos paralelos de las masas de hojas, aún tras una rotación del mismo en un giro de 90º para poderlo utilizar directamente en un secador de tabaco en el cual la corriente de aire de desecación proceda desde abajo.

100 3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque las hojas de tabaco ubicadas en el mismo, se mantienen en posición paralela tal como se ha indicado, mediante la ayuda de planos o bandejas semirrígidas, semirrígidas-flexibles o simplemente flexibles y elásticas.

105 4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque los citados planos se hallan constituidos por una red metálica, tensa sobre unos estratos de hojas, de lado a lado opuesto del contenedor.

110 5 - Perfeccionamientos, según reivindicación 4 y anteriores caracterizados por el hecho de que la red será flexible, de malla preferentemente romboidal, lo que facilita su extensibilidad, y es enrollable a un lado del contenedor, con la posibilidad de extenderla cuando es necesario formar el plano separador antes citado.

6 - PERFECCIONAMIENTOS EN CONTENEDORES PARA HOJAS DE TA-

115

BACO A DESECAR EN MASA

Todo según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara con un total de ciento veinte líneas y dibujos anexo.

120

MADRID 2 marzo 1977

P.a.

M. A. NARANJO MARCOS
P. P. 

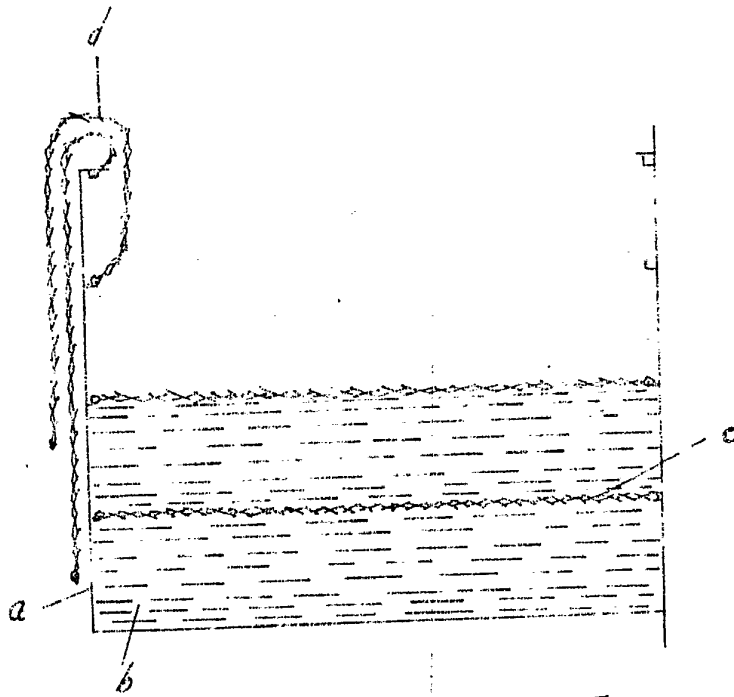


Fig. 1

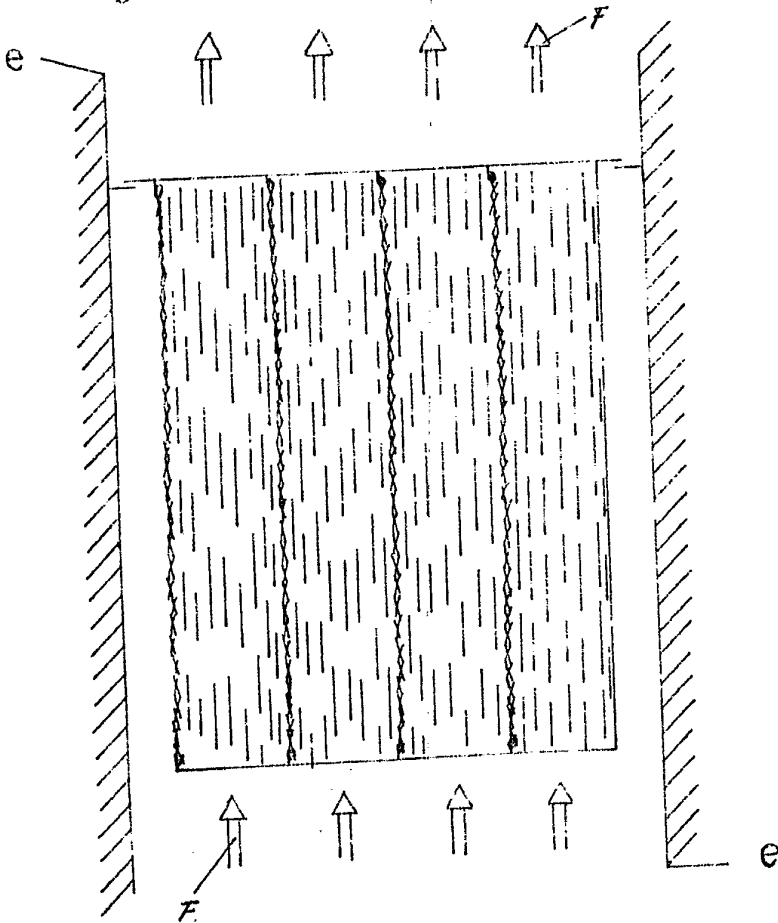


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID 2 Mayo 1977

M. A. NARANJO MARCOS

F. P.